En sesión celebrada el día 12 de febrero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las iniciativas que se han llevado a cabo desde el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud para cumplir con el compromiso del Acuerdo Programático en lo que se refiere al punto 7: 'Promover y facilitar experiencias de espacios autogestionados. Gestión participativa de todos los centros socioculturales', formulada por la Ilma. Sra. D.ª Miren Aranoa Astigarraga.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de febrero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Miren Aranoa Astigarraga, Parlamentario Foral adscrito al Grupo EH Bildu Nafarroa, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno por el Gobierno de Navarra:

Dado que el Acuerdo Programático para el Gobierno de Navarra en el área de Cultura recoge textualmente en su punto 7: “Promover y facilitar experiencias de espacios autogestionados. Gestión participativa de todos los centros socioculturales”.

¿Qué iniciativas se han llevado a cabo desde el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud para cumplir con este compromiso programático y cuáles está previsto desarrollar?

En lruñea, a 7 de febrero de 2018

La Parlamentaria Foral: Miren Aranoa Astigarraga